

Afirma nuevo presidente de comisión Aldo Bardalez

“FISCALIZAREMOS PROGRAMAS SOCIALES Y SISTEMAS DE SALUD”

Bajo la modalidad de lista cerrada y votación a mano alzada, fue elegido como presidente de la Comisión de Salud y Población el parlamentario Aldo Bardalez Cochagne (FP), quien estará acompañado por su colega Jonhy Cárdenas Cerrón (NGP), como vicepresidente y el legislador Gustavo Rondón Fudinaga (SN), como secretario, de ese grupo de trabajo elegido el martes 18 por unanimidad para el periodo legislativo 2015-2016.

“De antemano quiero agradecerles por su apoyo en este nuevo reto legislativo, y aprovecho la oportunidad para pedirles respaldo en nuestra labor, toda vez que tenemos pendientes diversas iniciativas de ley vinculadas al sector salud y que son necesarios para la población peruana. También hago un llamado todos los operadores de la salud, tanto de las instituciones públicas y privadas, formemos una alianza a favor de la salud del pueblo”, manifestó el parlamentario.

Bardalez hizo un llamado a sus colegas a fin de reforzar la labor de fiscalización a los programas sociales y entre otros, a los sistemas de atención vinculados a la salud, así como la necesidad de hacer un seguimiento a las obras de infraestructura y atención a los pacientes en diversos hospitales del país.

También dio a conocer su preocupación por la falta de especialización en las áreas médicas para que los pobladores tengan una calidad básica en su atención de salud de acorde a los mecanismos y establecimientos fijados para este caso por las autoridades del Ministerio de Salud.

“Invito a las organizaciones públicas y privadas a trabajar de manera conjunta para mejorar la atención de los usuarios, así como de dotarles de una mejor infraestructura hospitalaria”, refirió el titular de ese grupo de trabajo.

Los congresistas Joaquín Ramírez Gamarra (FP), Celia Anicama Ñañez (DyD), Jonhy Cárdenas y Gustavo Rondón, coincidieron en señalar de la necesidad de articular esfuerzos en este último año legislativo, para fiscalizar y legislar en temas de salud y afines, para dotar a la población peruana de una adecuada política de salud. Anunciaron que en la próxima reunión de ese grupo de trabajo aprobarán su plan de trabajo que guiará sus labores en el marco de las normas y del reglamento para este caso.